MATRIZ DE RIESGO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTOS DE LAS DIFERENTES PUERTAS DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL DE LA SEDE PRINCIPAL DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

N°	Tipo de Riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipificación	Descripción	Consecuencia	Probabilidad de Ocurrencia	Impacto o severidad	Calificación total	Prioridad	Proponente y/o Contratista	AMVA	% Sobre el valor del siniestro - Contratista	% Sobre el valor del siniestro - AMVA	Mitigación	CONTROLES y MONITOREO			
1	Riesgos Operacionales	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, descripción del alcance, modalidad y duración entre otros, que puedan afectar la obtención del objeto contractual.	Cuando en la elaboración de un documento en la etapa precontractual se consignan errores que pueden afectar la obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas de alguna de las partes.	Retrasos en la etapa precontractual o la no suscripción del contrato.	3	3	6	5	X	X	50%	50%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento, según el objeto del contrato	Personal técnico, comité asesor y evaluador	Desde el inicio y estructuración del contrato hasta el recibo final a satisfacción	Seguimiento y revisión	Implementación de controles eficaces y eficientes previstos permanentemente
2		ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos	Cuando el contratista aporta documentos en la etapa precontractual o contractual donde se consignan errores que afectan obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas del contratista	Reprocesos en el contrato	2	4	6	6	X		100%		Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual.	Supervisor y encargado Gestión Contratos	Desde el inicio del contrato hasta el recibo final a satisfacción	Seguimiento y revisión	Durante algún evento o al momento de la ejecución.
3		GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Extensión del plazo	Cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes.	Prórroga del plazo contractual y sobrecostos	1	3	4	6	X	X	50%	50%	Estrategias de gestión oportunas y adecuadas para prevenir, atender y resolver o reprogramar las diversas causas específicas de retrasos durante la ejecución del contrato.	Supervisión/ contratista	Durante todo el contrato	Seguimiento, revisión y control	Permanente
4		ESPECÍFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	Coordinación Interinstitucional	Cuando el AMVA y/o Contratista dependen de decisiones de otras entidades o empresas para el adecuado desarrollo del objeto contractual.	Retrazo en cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	5	X	X	70%	30%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada	Supervisión/ contratista	Desde el inicio del contrato hasta el recibo final a satisfacción	Seguimiento, revisión y control	En el momento del evento
5		ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	Demora en el cumplimiento de las actividades	Se presenta cuando por causas externas a las partes se demora la entrega de los productos o actividades del objeto contractual, de acuerdo al plazo contractual pactado.	Sobrecostos, pérdida de oportunidad e imágen de la entidad y el contratista.	3	7	10	9	X	X	70%	30%	Planeación, revisión, ajuste del cronograma junto al seguimiento en la fase precontractual y contractual de manera constante	Supervisión/ contratista	Durante todo el contrato	Seguimiento, revisión y control	Permanente
6		ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	Modificación de especificaciones técnicas	Cambios originados en la necesidad del contratante de hacer ajustes a las especificaciones técnicas dentro del proyecto, sin que estos cambios sean imputables a la falta de planeación ni genere desequilibrio económico para las partes.	Sobrecostos y retrazos en la finalización	4	4	8	9		X		100%	Evaluación de alternativas óptimas, concertación y Planeación adecuada con las partes interesadas en el desarrollo del contrato, sin salirse del alcance contractual	Supervisión/ contratista	Dianóstico y valoración durante el desarrollo del contrato	Seguimiento, revisión y control	Permanente
7	Riesgos Regulatorio	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Expedición de nuevas normas.	Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.	Rompimiento del equilibro económico del contrato	1	3	4	4	X	X	50%	50%	Analizar, evaluar y asumir acorde a la normatividad Vigente y generar alternativas de desplazamiento para el cumplimiento de las funciones.	Supervisión/ contratista	En el momento en que se presente	Seguimiento, revisión y control	En el momento del evento o la ejecución.

8	Riesgos Financieros	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	Iliquidez	Problemas de iliquidez del CONTRATISTA por no preveer los costos de financiación en los que deba incurrir durante la ejecución del contrato.	Incurrir en sobrecostos y retrasos Aplicación de pólizas	4	6	10	8	X		100%		Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual. En la etapa precontractual , incluir obligaciones que se puedan adaptar a posibles cambios en la normatividad vigente	Supervisión/ contratista	Durante todo el contrato	Seguimiento, revisión y control	Permanente
9	Riesgo Económico	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Disminución de utilidades previstas para el contratista	Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado , frente a las estimaciones iniciales del contratista, que pueden afectar las utilidades esperadas o generar pérdida.	Disminución de utilidades	1	3	4	4	X		100%		Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual. En la etapa precontractual , incluir obligaciones que se puedan adaptar a posibles cambios en la normatividad vigente	Contratista	Durante todo el contrato	Seguimiento	Permanente
10	Riesgos de la Naturaleza	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Actos de la Naturaleza (Previsibles)	Fenómenos geológicos, hidrológicos, climáticos, dentro de los parámetros previsibles, frente a la fuerza mayor la entidad no procederá a sancionar, pero será de cuenta y riesgo del contratista los mayores o menores ingresos que de este tipo de fenómenos se deriven y la pérdida de su infraestructura, equipos, edificios, igualmente el contratista debe garantizar medidas de seguridad de los sistemas de información.	Demora en el cumplimiento del objeto contractual- reprocesos en el cumplimiento	4	3	7	7	X	X	50%	50%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual. En la etapa precontractual , incluir obligaciones que se puedan adaptar a posibles cambios en la norma técnica	Supervisión/ contratista	En la ejecución	Seguimiento	En el momento del evento o la ejecución.
11	Riesgos de Salubridad	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Impactos ocasionados por la propagación de pandemias a nivel mundial	Hace referencia a los costos generados por la declaratoria de una pandemia, lo cual afecta el normal desarrollo del objeto contractural. Así mismo, a las medidas de bioseguridad que se deben implementar en época de pandemia para la protección de la vida de todo el personal que trabaja para el proyecto, para la manipulación de insumos y equipos y demás elementos que deban utilizar para el buen desarrollo del contrato en condiciones seguras; en este caso es indispensable tener en cuenta, todas las normativas y lineaminientos establecidos para el efecto por la OMS, Minsalud, ARL, normas de rigor subsidiario de las Corporaciones o Autoridades Ambientales de región y lineamientos o directrices de las mismas, de tal manera que garanticen por parte del ejecutor condiciones seguras durante el desarrollo del proyecto.	Afectación del desarrollo del contrato y del cumplimiento de las metas. Los costos que sobrevengan con la afectación al cumplimiento contractural, serán asumidos en igual proporción por las partes. Otros. Crisis económicas, desocupación laboral, hambrunas y enfermedades mentales y decesos.	5	3	8	7	X	X	50%	50%	Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos y regidos	Supervisión/ contratista	Durante la ejecución del convenio	Seguimiento y revisión	Permanente
12	Riesgos Sociales o Políticos	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Orden Público	Se refiere a los perjuicios causados por disturbios violentos, actos terroristas, paros, huelgas, actos administrativos de orden Nacional y además de las otras que se impida alcanzar el objeto contractual.	Demoras en el cumplimiento del objeto contractual y afectación negativa del mismo	2	3	5	4	X	X	50%	50%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual. En la etapa precontractual , incluir obligaciones que se puedan adaptar a posibles cambios en la normatividad vigente	Supervisión/ contratista	En la ejecución	Seguimiento	En el momento del evento o la ejecución.
13	Riesgos Tecnológicos	ESPECÍFICO	INTERNO	TODAS ETAPAS	Fallas en las telecomunicaciones, o en los soportes de información y obsolescencia tecnológica, protección de la información y confidencialidad	Cuando en el manejo de la información recopilada se presentan pérdidas parciales o totales de ella.	Retrazos, reprocesos, sobrecostos	1	3	4	7	X	X	50%	50%	Realizar copias de seguridad y medios alternativos	Supervisión/ contratista	En la ejecución	Seguimiento	Permanente

Tabla de valoración del riesgo

IMPACTO

	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aún así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobre costos no represetan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%) por ciento	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%) por ciento
	CATEGORÍA	**Valoración**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTRÓFICO**
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
PROBABILIDAD	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
	Probable (probablemente va a ocurrir)	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**

CATEGORIA DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
1,2, 3 y 4	Riesgo bajo

CATEGORIA DE PRIORIDAD	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Extrema
6 y 7	Alta
5	Media
1,2, 3 y 4	Baja

Consejo de Estado. Sección Tercera, Subsección A. N° interno: 52.055. Consejera Ponente: María Adriana Marín. Sentencia por medio de la cual se declara la nulidad parcial del artículo 159 del Decreto 1510 de 2013 (Artículo 2.2.1.2.5.2 Decreto 1082 de 2015), como el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en Procesos de Contratación, atribuyéndole exclusivamente la calidad de ser una herramienta orientadora y no vinculante.